

Seminario Concordia
 C. Cerreo 5
 1655 J. L. Suárez
 Bs. As. - Arg.

Revista Teológica

Publicación Trimestral de Teología y Homilética Luterana

Redactada por la Facultad del Seminario Concordia

Editor: Fr. LANGE

CONTENIDO :

	Página
La teología de la revolución (II)	1
Se proclama la fe al mundo al suscribir los pastores las confesiones luteranas	5
El voto de la mujer en la congregación	8
La cooperación interluterana en el Río de la Plata ..	13
El obrero laico	17
Bosquejos para sermones	26

Publicado
 por
 La Junta
 Misionera
 de la
 Iglesia
 Evangélica
 Luterana
 Argentina

mente y de un modo impresionante la realidad del pecado y de su inmenso poder.

Sea reservado este aspecto a un estudio posterior.

F. Lange

1) "Die Entzauberung der Welt", ein Dialog mit Max Weber, publicado por la revista "Christ und Welt", 12/6/1970.

2) Alexander Evertz: "Die Evangel. Kirche und die Revolution von links" pág. 23.

3) Ulrich Asendorf: Was heisst "Bekennen" heute?, publicado por el "Jahrbuch des Martin-Luther-Bundes, 1970, pág. 21.

SE PROCLAMA LA FE AL MUNDO AL SUSCRIBIR LOS PASTORES LAS CONFESIONES LUTERANAS

**(Este artículo fue escrito por el Prof. Dr. Robert Preus
para la revista The Lutheran Layman).**

Los luteranos siempre estaban convencidos de que los credos y las confesiones son necesarias para el bienestar de la iglesia. Igualmente como la iglesia de Cristo y todos los cristianos están llamados a confesar su fe (Mt. 10:32; Ro. 10:9; 1. P. 3:15; 1. Jn. 4:2), así la iglesia, si ha de continuar proclamando el puro evangelio a tiempo y fuera de tiempo, debe, por varias razones, constituir símbolos y confesiones formales y permanentes y requerir de sus pastores y maestros que suscriban estas confesiones. Es imposible para la iglesia ser una iglesia no-confesional, exactamente como es imposible una iglesia que no confiesa. Y así ahora y siempre desde el tiempo de la Reforma, las iglesias luteranas en el mundo han requerido de sus pastores que suscriban las confesiones luteranas.

¿Qué significa esto? Cuando un pastor luterano suscribe las confesiones luteranas, esto es una forma especial en que él confiesa su fe voluntaria y gozosamente y sin reservas ni

condición y proclama al mundo lo que realmente es su fe y doctrina y confesión.

El Dr. C. F. W. Walther, el padre del Sínodo de Misuri, hace mucho tiempo expuso el significado de la suscripción confesional; y sus palabras son tan convincentes hoy como lo fueron al ser escritas por primera vez:

"Declaración solemne"

"Una suscripción incondicional", escribió, "es la declaración solemne de que el individuo dispuesto a servir a la iglesia afirma bajo juramento, 1) que acepta el contenido doctrinal de nuestros libros simbólicos porque reconoce el hecho de que están en completo acuerdo con las Escrituras y no contradicen a la Escritura en ningún punto, sea éste de mayor o menor importancia; 2) que por eso cree de corazón en su verdad divina y está resuelto a predicar esta doctrina. Sea que el sujeto se trate exprofeso o sólo incidentalmente, una suscripción incondicional se refiere al contenido entero de los símbolos y no permite al que suscribe hacer una reserva mental en punto alguno. Ni excluirá tales doctrinas que se discuten incidentalmente en apoyo de otras doctrinas, porque el hecho de que ellas existen así, las caracteriza como artículos irrevocables de la fe y requiere su aceptación gustosa por cada uno que suscribe los símbolos."

Esto es precisamente el modo cómo las confesiones mismas entienden la suscripción (F. C. Regla y Norma, Epítome 3, 5, 6; S. D., Regla y Norma, 1, 2, 5).

No hace mucho asistí a una conferencia de teólogos donde cierto hombre nos advirtió repetidas veces que no hiciéramos de nuestras confesiones algo así como un garrote legalista que obligue a los pastores a la sumisión, impida su libertad y viole sus conciencias. Supongo que tal advertencia está en su lugar, aunque personalmente no he oído nunca que alguien haya sido forzado o empujado violentamente a suscribir las confesiones luteranas.

Acto libre, gozoso

Es el acto más libre y más gustoso y espontáneo en el mundo para aquellos de nosotros que hemos estudiado esas

grandes obras confesionales, hemos sido ganados por ellas y las encontramos de acuerdo con las Escrituras y el evangelio.

Se ha dicho que "estar obligado por las confesiones" es una terminología legalista. Esto es un disparate. Obligarse a sí mismo a la Palabra de Dios y a nuestros símbolos luteranos que reflejan y confiesan esta Palabra salvadora, es un acto puro y hermoso que manifiesta una profunda fe y preocupación evangélica.

¡San Pablo se llamó a sí mismo un esclavo de Cristo!

Una de las más preciosas afirmaciones que he leído sobre el espíritu y el significado de la suscripción confesional fue formulada por F. E. Mayer en su libro "Religious Bodies of America", pp. 138-140:

"Los luteranos consideran las confesiones no solamente como norma doctrinal; ellas son más que un conjunto de declaraciones en cuanto a la fe; ellas llegan a ser una confesión pública, un acto confesional. Ellas son:

En primer lugar, la respuesta gozosa del creyente a la oferta divina de gracia en el evangelio. Las confesiones luteranas son de carácter kerygmático y de oración, i. e. ellas pertenecen al púlpito y a los bancos de la iglesia. Ellas son una doxología.

En segundo lugar, las confesiones del creyente establecen el consenso con los padres y con sus propios contemporáneos. El acto de confesar coloca a la iglesia presente en la continuidad de fe y es un testimonio público de que ella comparte los conflictos y las conquistas de los fieles de todos los tiempos.

Finalmente los luteranos creen que fidelidad a las confesiones es una herencia preciosa que cada generación debe aceptar para sí misma y transmitir a sus descendientes. Los luteranos creen que la verdad divina es absoluta, que no ha cambiado desde los tiempos apostólicos y no cambiará en las generaciones futuras de acuerdo con la palabra de Jesús de que sus Palabras nunca pasarán. El principio confesional luterano se expresa en el slogan:

"La Palabra de Dios y la doctrina luterana pura en la eternidad perduran." Trad. F. L.